



**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y PRODUCCIÓN INTELLECTUAL**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ESTUDIANTES DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA EN TIEM-
POS DE PANDEMIA POR EL COVID-19, 2021.**



U N I V E R S I D A D
AUTÓNOMA DE ICA

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ESTUDIANTES DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA EN TIEMPOS
DE PANDEMIA POR EL COVID-19, 2021.**

**SOCIAL RESPONSIBILITY IN STUDENTS OF
THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF ICA IN
TIMES OF PANDEMIC BY COVID-19, 2021.**

Mag. Kelly Fara Vargas Prado

42721030

kelly.vargas@autonomadeica.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-3322-1825>

Flavio Paolo Dagnino Guzmán

73957177

Flavio.dagnino@autonomadeica.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-4475-5080>

1 Universidad Autónoma de ICA (UAI). Ica, Perú

Resumen

El presente artículo tendrá como finalidad analizar la Responsabilidad Social en estudiantes de la Universidad Autónoma de Ica en tiempos de pandemia por el COVID-19, 2021; fundamentándose en el enfoque cuantitativo, método analítico, descriptivo, comparativo y proyectivo; seleccionando a 50 estudiantes del programa académico de Enfermería y 44 estudiantes del programa académico de Psicología de los ciclos IX y X; de manera que se tuvo una muestra de 94 estudiantes de la Universidad en mención; para la recolección de datos se aplicó un cuestionario. Como resultado se obtuvo que los estudiantes tienen una responsabilidad Social Universitaria adecuada con un 71.3%, 16.3% muy adecuada; 11.7% medianamente adecuada y el 1.1% resultado ser muy inadecuada. Finalmente se puede concluir que el 84.3% se encuentra entre las categorías de adecuada y muy adecuada; al realizar la comparación de la Responsabilidad Social Universitaria de los estudiantes de acuerdo al programa académico que estudian se ha evidenciado que no existen diferencias, esto se afirma por los resultados obtenidos en la prueba de U de Mann – Whitney en donde el p valor resulta ser mayor a 0.05 tanto para la variable como en sus dimensiones. Palabras claves: Pandémico; políticas; programas; prácticas; responsabilidad.

Abstract

This article will aim to analyze Social Responsibility in students of the Autonomous University of Ica in times of pandemic by COVID-19, 2021; based on the quantitative approach, analytical, descriptive, comparative and projective method; selecting 50 students from the academic program of Nursing and 44 students from the academic program of Psychology of cycles IX and X; so that there was a sample of 94 students from the University in question; a questionnaire was applied for data collection. As a result, it was obtained that the students have an adequate University Social responsibility with 71.3%, 16.3% very adequate; 11.7% moderately adequate and 1.1% turned out to be very inadequate. Finally, it can be concluded that 84.3% are between the categories of adequate and very adequate; When making the comparison of the University Social Responsibility of the students according to the academic program they study, it has been shown that there are no differences, this is affirmed by the results obtained in the Mann

- Whitney U test where the resulting p value is greater than 0.05 for both the variable and its dimensions. Keywords: Pandemic; policies; programs; practices; responsibility.

Línea de investigación: Ciencias sociales

Introducción y Antecedentes

En la actualidad se busca que los estudiantes universitarios tomen un rol protagónico dentro de la sociedad, y en especial en estos momentos de Pandemia, la cual ha llevado a tener que adaptarse a esta nueva realidad, donde se ha identificado las brechas existentes en el país donde se puede evidenciar que no existe igualdad y equidad que trae como consecuencia el aumento de la pobreza, que es producto de la violación de los derechos fundamentales establecido en la Constitución Política del Perú; por eso, la universidad es una institución que cumple un papel fundamental en la lucha contra las consecuencias que a traído la pandemia, a través de los diferentes planes y proyectos que involucre este tema, de manera que se cumpla con lo señalado por la Ley Universitaria N° 30220, en el artículo 124 y 125 (Yaranga, 2020).

Para Montalvo (2020), la responsabilidad social no puede estar alejada de estos tiempos, sino que deben de replantearse y adaptarse a un mundo globalizado, inmerso dentro de avances de la ciencia y tecnología a través de la promoción de valores éticos así como lo principios de justicia, desarrollo sustentable y la responsabilidad social, pues por medio de ello se logra incentivar a los estudiantes a incentivar un cambio estructural, consciente de la necesidad y prioridad de su entorno, promoviendo cambios significativos en la calidad de vida de los ciudadanos. A esto se puede complementar lo que manifiesta Pegalajar, Martínez y Burgos (2021), quienes consideran que la universidad en estos tiempos de pandemia por COVID-19, tienen una gran labor en cuanto a formar personas que se encuentren comprometidas tanto con su entorno como con las personas, buscando el bienestar de la sociedad a través del desarrollo de proyectos e innovaciones como parte de una responsabilidad social; de manera que logra constituir un reto que no solo involucra al estudiante que se encuentra estudiando sino también el egresado, logrando adoptar esto como filosofía y compromiso voluntario, logrando que esto se promueva ya sea dentro de su entorno laboral así como profesional en el que

logre encontrarse (Alonzo, Ayora y Bote, 2016).

Vallaes y Álvarez (2019) señalan que la RSU, es una nueva política de gestión universitaria que tiende a redefinir tanto su extensión como su proyección social solidaria, en la cual introduce un enfoque global del impacto tanto administrativo como académico en todo el proceso de la universidad; exige ser asumida por todos lo que integran la universidad, siendo necesario que cada uno de los actores deban entender de qué se trata y se encuentren dispuestos a desarrollarla, lo cual concuerda con lo que señala (Ayala y Hernández, 2015). Es necesario que el estudiante universitario oriente su formación profesional en la solución de las problemáticas que presenta la sociedad a través de intervenciones que tiene en cuenta el respeto de los derechos de los ciudadanos y con conciencia nacional con sentido de solidaridad, equidad, justicia social y con una visión clara de que son instituciones al servicio de la nación y vinculadas a los procesos de desarrollo económicos, sociales y políticos de los países (Suaréz, Trueba, Venegas y Proaño, 2020) siendo una acción que contribuye a hacer lo mejor por la sociedad (Rubio, et al., 2019).

El presente estudio busca aportar información teórica de manera que se cuente con una información solida de la RSU, logrando crear autorreflexión así como espacios que contribuyan al aprendizaje mutuo en el cual se logre una mejora continua del ejercicio moral de la universidad y de su relación solidaria con todo su entorno en el que se desenvuelve. Es necesario seguir afianzado este tema, pues se cree que esto solo gira en torno a la Universidad, sin embargo, involucra a todos los actores que la conforman.

Se han encontrado una serie de estudios que en la gran mayoría se encuentra como eje fundamental a la Universidad, estos antecedentes contribuyen a tener una visión panorámica del tema, sin embargo, se necesita también tener algunos antecedentes donde se observe el protagonismo del estudiante frente a este tema, sin embargo, existe poca información de ello.

Pegalajar, Martínez y Burgos (2020), en su estudio desarrollado concluyeron que existen valores altos para cada una de las dimensiones que consideraron que evaluaba a la RSU siendo una de ellas el compromiso con las otras personas, así como en el entorno en el cual se desenvuelve, descubrimiento personal de los valores, estructuración de la responsabilidad social y por último el diseño de la práctica profesional desde el

compromiso social.

Así también, Coppari y Codas (2017), señalaron que la dimensión práctica, ambiental, transparencia y democracia son los más seriamente comprometidos, sin embargo, en las dimensiones desarrollo personal y profesional, así como el de derechos humanos, equidad de género y no discriminación con la comunicación y marketing se logran encontrar ligeramente más desarrollados; aún existen un número elevado de ítems que no se cumplen si se compara con universidades que se ubican en América Latina y España.

En cuanto a los antecedentes nacionales que se han encontrado, a Limo y Peña (2019), quienes señalan que la RSU no tiene ninguna incidencia en lo que respecta la cultura organizacional de las Universidades que estudiaron, debido a que resulta ser un tema que aún está en sus inicios; algunas universidades denominan a esta variable como imagen institucional o proyección social.

Por otro lado, se tiene el artículo de Condori y Reyna (2019), donde más de la mitad de participantes (58%) perciben que la RSU resulta ser deficiente tanto en la variable como en la dimensión gestión organizacional de un 60%; para la dimensión formación esta resulta ser adecuada en un 63% y finalmente para la participación social considera que es pasiva en un 76%.

En el 2018, Condori, realizó la tesis: Responsabilidad social universitaria y formación profesional en estudiantes de Psicología, 2017; obteniendo que el nivel de Responsabilidad Social Universitaria se ubicó en la categoría de alto con un 49,1%, seguido de un 26.8% nivel medio y finalmente un 24.1% nivel bajo.

Problema/Objetivos

El hablar de Responsabilidad Social Universitaria resulta ser un área nueva que se está tomando en consideración no solo a nivel internacional sino también a nivel nacional; de manera que los estudiantes están llamadas a ejecutar una serie de acciones para consolidar las bases que le permitirán lograr su pertinencia social, para ello es necesario que tenga como norte su participación en la solución de los problemas más apremiantes de la sociedad; esta intervención la ejecutará con su formación como profesional altamente calificado, investigadores consustanciados con la solución de los problemas del entorno, con conciencia nacional, con sentido de solidaridad, equidad, justicia social y con una visión clara de que son insti-

tuciones al servicio de la nación y vinculadas a los procesos de desarrollo económicos, sociales y políticos de los países (Suaréz, Trueba, Venegas y Proaño, 2020); de manera que busca un diálogo que resulte ser participativo con la sociedad logrando incentivar un desarrollo humano sostenible (Espinoza y Guachamín, 2015).

Siendo el objetivo analizar la Responsabilidad Social en estudiantes de la Universidad Autónoma de Ica en tiempos de pandemia por el COVID-19, 2021.

Marco Conceptual/

Conceptualización de resultados

En primer lugar, se debe de tener en cuenta el concepto de responsabilidad social; es fundamento de la vida universitaria, logrando contribuir tanto en el desarrollo sostenible como del bienestar de la sociedad; siendo una estrategia integrándose en la institución para lograr un impacto (Yaranga, 2020, Vallaey, 2020). Por otro lado, Vallaey, De la Cruz y Sasia (2008) señalan que también engloba la preocupación que puede darse la consecuencia ambiental y social del ejercicio humana o de la organización (p. 6). Logrando establecerse como un eje transversal a todo lo ejecutado por la universidad, ayudando a generar una comunidad de aprendizaje, red social, incrementando el capital social (Gaete, 2012, p.314). Para Cabrejos (2017), se hace referencia a una serie de prácticas que un estudiante acomete con la finalidad de conseguir sus propósitos y lograr retribuir de forma adecuada en los impactos que logran generar estas en los variados actores con los que se vincula para ello. De acuerdo a Vallaey y Álvarez (2019) quienes señalan que la RSU se define como una nueva política direccionada a la gestión universitaria que logra redefinir la extensión que se daba de forma tradicional con la proyección social, integrando una visión del cuidado del impacto administrativo y académico en cualquier proceso que se da en la universidad; por lo que resulta necesario que todos los que integran a la comunidad universitaria asuman un rol transversal en cada una de las actividades ejecutadas, siendo fundamental que todos entiendan de que se trata y se encuentren comprometidos a la corresponsabilidad en sus labores diarias. Teniendo en cuenta diferentes artículos, se puede citar a Rubio y Blandón (2020) quienes señalan que al hacer mención de la Responsabilidad Social Universitaria se refiere a una serie de actividades que son incentivadas por la

universidad para lograr cambios tanto en entorno social, ambiental y económico; haciendo hincapié que deben de participar todos los actores que involucra la comunidad universitaria, de lo contrario existe mayor predisposición a que se encuentren vulnerables a ciertos grupos que solo buscan un interés particular.

Se han tomado en cuenta las siguientes dimensiones:

Factores del contexto pandémico: Esta dimensión va abarcar los factores económicos, culturales, tecnológicos y psicosociales, esto permitirá tener una mejor visión de los diversos aspectos que pudieron desarrollarse en este tiempo de pandemia por COVID-19.

Políticas de Responsabilidad Social: Fundamentada por Valleys (2008), la cual involucra el campus responsable, haciendo referencia a la organización de una universidad socialmente responsable; también se toma en cuenta la formación profesional, la cual pretende dar respuesta a como se debe organizar para lograr ciudadanos responsables con un desarrollo más humano y sostenible; finalmente concierne la participación social, la cual pretende dar respuesta a como el estudiante debe de organizarse para que la universidad interactúe de forma permanente con la sociedad.

Programas de Responsabilidad Social: Involucra lo señalado por Martí, Calderón y Fernández (2018), en donde habla de la comunidad universitaria; ambiente, este indicador puede ser complementado con lo que señala Valle y Pérez (2016), que consideran que constituye todo aquel efecto que se genera en un determinado entorno social y ambiental cuya causa es la actividad desarrollada por la universidad, las cuales pueden evidenciarse desde el entorno interno de la institución así como del entorno externo de ella misma; también se tiene organizaciones públicas y privadas, así como la participación en el desarrollo nacional.

Prácticas de responsabilidad social: De acuerdo a lo que señala Retolaza (2010), esta dimensión engloba la transformación personal, en donde se evalúa los procesos de formación del estudiante fundamentada en el contexto y la experticia, en donde se desarrolle actividades que logre la promoción de una práctica reflexiva dentro de su entorno profesional; también se ha considerado la transformación de patrones colectivos, la cual se da por medio de actividades de sensibilización

así como de difusión masiva, así también sobre cualquier medio generados de opinión; y se culmina con la evaluación de la transformación de estructura e instituciones.

La RSU comprende un campo que aún está en constante construcción, por este motivo, pensar en la responsabilidad social y actuar con responsabilidad social son ámbitos que presentan diversas posibilidades de acción en pro de la mejora institucional, que van desde propiciar una política de gestión con calidad ética, que no solo asegure el correcto funcionamiento así como la responsabilidad de ella, caracterizado por asumir el impacto de su gestión tanto en el ámbito interno como externo de la institución, que parten desde el personal que lo integra hasta la sociedad enlazado con el entorno ambiental en que desarrolla su actividad. Con este enfoque, se busca no solo reconocer los problemas que se puedan presentar producto de su actividad, sino también proponer soluciones efectivas y continuas a estos problemas, contribuyendo a su solución y a la calidad de vida de la población en general (Valverde et al, 2011).

Este tema resulta ser importante, de acuerdo a lo que señala Andia, Yampufe y Antezana (2021), manifiestan que toda universidad, como institución de educación superior, están dedicados tanto a la generación como a la difusión de conocimiento, logrando realizar una labor de suma importancia dentro de la mejora de la sociedad así como una interacción activa; todo ello se logra a través de un modelo de gestión que resulte idóneo para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible; es así que actualmente resulta ser un término fundamental en el ámbito universitario, pues considera el impacto que la institución logra generar así también de los procesos de interacción que se dan dentro de la comunidad; frente a lo mencionado se debe lograr que todos los actores participen de forma activa, en especial los estudiantes, de manera que al culminar sus estudios mantengan una responsabilidad social universitaria no solo para su beneficio, sino también para su entorno; esto es complementado por Medina et al. (2017), quien considera que la Universidad cumple un rol activo y de impacto en la sociedad, lo cual hace que tenga la misión de fomentar desde su actividad el desarrollo y fomento de la responsabilidad social la cual debe integrarse de forma efectiva al proceso formativo profesional y tecnológico que se desarrolla en su actividad. De este modo, al rol tradicional que comprende la transmisión de conocimientos que ha sido encomen-

dada a las universidades, constituye una gran oportunidad para crear dentro de ellas escenarios donde se puedan transmitir el sentido de responsabilidad social de los futuros profesionales, tanto desde la formación directa y del modelo institucional que les comparten.

Metodología

Esta investigación se fundamentó en el enfoque cuantitativo, basándose en el método analítico, descriptivo, comparativo y proyectivo; se trabajó con una muestra de 94 estudiantes, siendo 50 del programa académico de Enfermería y 44 estudiantes programa académico de Psicología de los ciclos IX y X, siendo seleccionados a través del muestreo no probabilístico por conveniencia. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario de 43 ítems, dentro del cuestionario se han considerado datos sociodemográficos como el programa académico al cual pertenecen, el sexo, la edad, condición laboral, estado civil, ciclo al cual pertenecen y finalmente si estudian desde los primeros ciclos o recién se ha trasladado; este el cual paso por el proceso de validez y confiabilidad, para el primer proceso se tuvo en cuenta a 8 expertos todos con el grado de Doctor, para la confiabilidad se trabajó con una muestra piloto de 70 participantes habiendo obtenido un valor de Alpha de Cronbach de 0.893; demostrando que se está frente de un instrumento confiable.

Resultados

De los 94 estudiantes, el 75% es de sexo femenino, el 60,6% tenían más de 30 años; el 78,75 trabaja; el 57,4% son solteros; el 58,5% pertenecen al X ciclo; el 69,1% estudia en la Universidad desde los primeros ciclos.

Tabla 1

Datos sociodemográficos

		Frecuencia	% del N de columna
Sexo	Femenino	71	75,5%
	Masculino	23	24,5%
Edad	Menos de 23 años	15	16,0%
	24 - 29 años	22	23,4%
	30 años a más	57	60,6%
Condición laboral	Trabaja	74	78,7%
	No trabaja	20	21,3%
Estado civil	Soltero(a)	54	57,4%
	Casado(a)	21	22,3%
	Conviviente	11	11,7%
	Separado(a)	7	7,4%
	Viudo(a)	1	1,1%
Ciclo	IX Ciclo	39	41,5%
	X Ciclo	55	58,5%
Estudia en la universidad	Desde los primeros ciclos	65	69,1%
	Recién se ha trasladado a la universidad	29	30,9%

Fuente: Data de resultados

Luego de realizar el procesamiento de datos, se obtuvo los resultados de la variable Responsabilidad Social Universitaria, en donde el 71.3% de los estudiantes presentaron niveles adecuados. (Tabla 2)

Tabla 2

Responsabilidad Social Universitaria

	Frecuencia	Porcentaje
Muy inadecuada	1	1.1%
Medianamente adecuada	11	11.7%
Adecuada	67	71.3%
Muy adecuada	15	16.0%
Total	94	100.0%

Fuente: Data de resultados

En cuanto a la dimensión de factores del contexto pandémico, fueron los factores económicos en donde se obtuvo el mayor porcentaje con un 43.6% en un nivel muy alto. (Tabla 3)

Tabla 3

Factores del contexto pandémico

	Factores económicos		Factores culturales		Factores tecnológicos		Factores psico-sociales	
	fi	fi%	fi	fi%	fi	fi%	fi	fi%
Muy bajo	1	1.0%	1	1.0%	0	0.0%	3	3.2%
Bajo	3	3.2%	1	1.0%	2	2.1%	5	5.3%
Regular	12	12.8%	30	31.9%	14	14.9%	26	27.7%
Alto	37	39.4%	46	48.9%	59	62.8%	38	40.4%
Muy alto	41	43.6%	16	17.2%	19	20.2%	22	23.4%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100.0%	94	100.0%

Fuente: Data de resultados

Sobre las políticas de Responsabilidad Social, se tiene que el máximo porcentaje de los indicadores que se evaluaron se ubican dentro de la categoría de adecuada con un 45.7% para el campus responsable; para la formación profesional y ciudadana con un 50.0%; finalmente en el indicador participación social se tuvo un 45.7% adecuada. De los resultados tanto en el campus responsable como en la participación social logran coincidir en los porcentajes de la categoría adecuada. (Tabla 4)

Tabla 4

Políticas de Responsabilidad Social

	Campus responsable		Formación profesional y ciudadana		Participación social	
	fi	fi%	fi	fi%	fi	fi%
Muy inadecuada	2	2.2%	2	2.2%	6	6.4%
Inadecuada	11	11.7%	4	4.3%	4	4.3%
Medianamente adecuada	33	35.1%	32	34.0%	31	33.0%
Adecuada	43	45.7%	47	50.0%	43	45.7%
Muy adecuada	5	5.3%	9	9.5%	10	10.6%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100.0%

Fuente: Data de resultados

Respecto a los programas de Responsabilidad Social, se observa que en los tres indicadores evaluados se ubican entre la categoría medianamente adecuada y adecuada, en este orden se observa que en la comunidad universitaria se obtuvo 31.9% y 46.8%; para el indicador ambiente se tuvo un 26.6% y 54.2%; y en el indicador organizaciones públicas y privadas se tiene un 31.9% y 52.1% respectivamente. (Tabla 5)

Tabla 5.

Programas de Responsabilidad Social

	Comunidad universitaria		Ambiente		Organizaciones públicas y privadas	
	fi	fi%	fi	fi%	fi	fi%
Muy inadecuada	1	1.1%	2	2.1%	1	1.1%
Inadecuada	10	10.6%	1	1.1%	5	5.3%
Medianamente adecuada	30	31.9%	25	26.6%	30	31.9%
Adecuada	44	46.8%	51	54.2%	49	52.1%
Muy adecuada	9	9.6%	15	16.0%	9	9.6%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100.0%

Fuente: Data de resultados

Finalmente, los resultados de las prácticas de Responsabilidad Social; el máximo porcentaje se logra ubicar dentro de la categoría adecuada; para la transformación personal se tuvo un 44.7%; para el indicador transformación de relaciones un 54.3%; respecto a la transformación de patrones colectivos como el indicador de transformación de estructura e instituciones se tuvo un mismo porcentaje de 45.7% en el nivel mencionado. (Tabla 6)

Tabla 6

Prácticas de Responsabilidad Social

	Transformación personal		Transformación de relaciones		Transformación de patrones colectivos		Transformación de estructura e instituciones	
	fi	fi%	fi	fi%	fi	fi%	fi	fi%
Muy inadecuada	1	1.1%	1	1.1%	1	1.1%	1	1.1%
Inadecuada	0	0.0%	6	6.3%	5	5.3%	3	3.2%
Medianamente adecuada	28	29.8%	17	18.1%	27	28.7%	25	26.6%
Adecuada	42	44.7%	51	54.3%	43	45.7%	43	45.7%
Muy adecuada	23	24.5%	19	20.2%	18	19.2%	22	23.4%
TOTAL	94	100%	94	100%	94	100.0%	94	100.0%

Fuente: Data de resultados

Para dar respuesta al objetivo en donde se busca comparar la responsabilidad Social de los estudiantes en cada uno de los programas estudiados, los resultados evidenciaron que no existen diferencias, logrando afirmar ello de acuerdo al valor p obtenido, siendo este de 0,797 el cual es mayor al valor de significancia 0,05. Sin embargo, al realizar un análisis más detallado en cuanto a los indicadores en cada una de las dimensiones, se evidenció que para los factores psico-sociales si existieron diferencias habiéndose obtenido un p valor de 0.004.

Discusión de resultados

Bolio y Pinzón (2019), manifiestan que existe poca literatura en donde se realice un análisis de la Responsabilidad Social Universitaria de los estudiantes; habiendo un vacío en cuanto a los actores mencionados, es importante conocer cuál es la perspectiva del estudiante universitario, ya que es a él a quien va dirigido el impacto de la RSU.

De acuerdo a los resultados obtenidos se logró analizar la Responsabilidad Social en una Universidad Privada de Ica en tiempos de pandemia por el COVID-19, 2021; donde el 71.6% considera que es adecuada, seguido de un 16.0% muy adecuada; estos resultados resultan ser similares con el estudio realizado en la Universidad de Jaén y Granada por Pegalajar, Martínez y Burgos (2020), quienes obtuvieron valores altos en las dimensiones que involucra a esta variable; sin embargo logran diferir de un estudio realizado en el país en una universidad de Huancayo, donde el 58% señala que el RSU resulta ser deficiente; un estudio que se realizó en el 2016 por Alonzo, Ayora y Bote, de acuerdo a las dimensiones que evaluaron obtuvieron que un 60% de los estudiantes resultan actuar de manera responsable, siendo similares al presente estudio; así también se tiene el estudio de Condori (2018) quien lo realizó en una universidad de Lima, en donde obtuvo que el 49.1% se ubica en el nivel alto.

Conclusiones

Para el objetivo propuesto que fue analizar la Responsabilidad Social Universitaria; se evidenció que el 71.6% de los estudiantes considera que es adecuada, seguido de un 16.0% muy adecuada.

Así también se logró diagnosticar los factores del contexto pandémico del sector universitario desde la perspectiva de los estudiantes inscritos en el Programa de Enfermería y de Psicología; teniendo como uno de los factores que más incidieron en el estudiante los económicos, en donde el 43.6% se ubica dentro nivel muy alto y dentro de este mismo nivel a los factores psico-sociales con un 23.4%; en un nivel alto el 62.8% se tuvo a los factores tecnológicos.

Se determinó las políticas de Responsabilidad Social de una Universidad Privada de Ica direccionadas a los estudiantes del Programa de Enfermería y de Psicología; donde el mayor de porcentaje se ubicó dentro de la categoría de adecuada para los tres indicadores: campus responsable, formación profesional y ciudada-

na, y la participación social (45.7%, 50.0%, 45.7% respectivamente)

Se logró caracterizar los programas de Responsabilidad Social de una Universidad Privada de Ica desde la visión de los estudiantes como actores centrales del Programa de Enfermería y de Psicología; donde se evaluó la perspectiva que tienen sobre la comunidad universitaria, ambiente, y organizaciones públicas y privadas, ubicándose el mayor porcentaje en la categoría de adecuada con un 46.8%, 54.2% y 52.1% respectivamente.

Se logró identificar las prácticas de Responsabilidad Social Universitaria emprendidas por estudiantes del Programa de Enfermería y de Psicología; donde se evaluó la transformación personal, transformación de relaciones, transformación de patrones colectivos y la transformación de estructura e instituciones ubicándose el mayor porcentaje en la categoría de adecuada con un 44.7%, 54.3%, 45.7% y 45.7% respectivamente.

Se logró comparar la Responsabilidad Social de los estudiantes en cada uno de los programas estudiados; no existiendo diferencias significativas entre el programa académico de Enfermería y el programa académico de Psicología, habiéndose obtenido un p valor de 0.797. Por otro lado, al realizar una comparación entre los indicadores de las dimensiones, evidenciando solo que para el indicador factores psico - sociales si se han encontrado diferencias habiéndose obtenido un p valor de 0.004.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Referencias

- Alonzo, M., Ayora, E. y Bote, R. (2016). Responsabilidad Social Universitaria: Medición del impacto de una asignatura en estudiantes de Ingeniería. *Ingeniería*; 20(2) pp. 76-84. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/467/46750928002/html/index.html>
- Andia, W., Yampufe, M. y Antezana, S. (2021). Responsabilidad social universitaria: del enfoque social al enfoque sostenible. *Rev. Cubana Edu. Superior*; 40(3)
- Ayala, N. y Hernández, B. (2015) ¿Por qué hablar de Responsabilidad Social Universitaria- RSU?. Lo que piensan los docentes de Latinoamérica sobre el ámbito organizacional de la RSU". *Eureka*, 12 (M), 196-213.
- Bolio, V. y Pinzón L. (2019). Construcción y validación de un instrumento para evaluar las características de la responsabilidad social universitaria en estudiantes universitarios. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 79-96 <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.005>
- Cabrejos, J. (2017). La responsabilidad social universitaria. *Revista Jurídica Científica*; 10 (2). <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/SSIAS/article/view/679>
- Condori, M. y Reyna, G. (2019). Percepción de la responsabilidad social universitaria en estudiantes de la Facultad de Sociología de una universidad pública de la ciudad de Huancayo, Perú. *Espacios*; 40(39):8. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n39/a19v40n39p08.pdf>
- Condori, R. (2018). Responsabilidad social universitaria y formación profesional en estudiantes de Psicología, 2017. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo] Repositorio UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13106/Condori_PR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Coppari, N y Codas, G. (2017) Percepción de la responsabilidad social universitaria estudiantes y docentes universitarios en Paraguay. *Revista de Psicología*; 8(1).
- Gaete, R. (2012) Responsabilidad Social Universitaria; Una mirada a la relación Universidad con la sociedad desde la perspectiva de las partes interesadas. Un estudio de caso [Tesis doctoral, Universidad de DOLID] <http://uvadoc.uva.es/handle/>
- Genoveva, E. y Montoya, M. (2017) La responsabilidad social universitaria en ecuador. *Estudios de la Gestión*. (1):9-27. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/la-responsabilidad-social-universitaria-en/docview/2309828966/se-2>.
- Limo, G. y Peña, D. (2019). El impacto de la responsabilidad social universitaria en la cultura organizacional de las universidades privadas en Lima Metropolitana, año 2019. [Tesis para optar el título de licenciado de Administración, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas] https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/648669/LimoS_G.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Martí, J., Calderón, A. y Fernández, A. (2018). La responsabilidad social universitaria en Iberoamérica: análisis de las legislaciones de Brasil, España y Perú. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. 9(24) pp. 107-124, DOI: [dx.doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.24.3363](https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.24.3363)
- Medina, R., Franco, M., Torres, L., Velázquez, K., Valencia, M. y Valencia, A. (2017). La responsabilidad social universitaria en la actual sociedad del conocimiento. Un acercamiento necesario. *Medisur*; 15(6). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2017000600006
- Montalvo, C. (2020). La responsabilidad social de los programas y escuelas de derecho en tiempos de pandemia. *Legem*; 6(2) <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/legin/article/view/2759>
- Pegalajar, M., Martínez, E. y Burgos, A. (2021). Análisis de la responsabilidad social en estudiantes universitarios de educación. *Formación Universitaria*, 14(2), 95-104. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062021000200095>
- Retolaza, I. (2010). Teoría del cambio. Un enfoque de pensamiento acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. *Ámsterdam: PNUD*.
- Rubio, G. y Blandón, A. (2020). Responsabilidad Social Universitaria desde la percepción de estudiantes, profesores y administrativos. *Revista Orbis*, 16, 60-71.

Rubio, G., Flórez, M., Ruiz, M., Estrada, J. y Pedraza, G. (2019). La responsabilidad social universitaria: caracterización de sus principales stakeholders. *Tendencias en la investigación Universitaria*, 8, 32-46.

Suaréz, I., Trueba, B., Venegas, G. y Proaño, C. (2020). La pertinencia social universitaria ante el covid 19. *Revista Educare*; 24(2) <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1329>

Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las Universidades”, en Hebe Vessuri, *Educación Superior y Sociedad-Nueva Época*, 13(2), UNESCO- IESALC, pp. 191- 219, en <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001820/182067s.pdf>,

Vallaey, F. (2020). ¿Por qué la Responsabilidad Social Empresarial no es todavía transformadora? Una aclaración filosófica. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 17(42), 309-333.

Vallaey, F. y Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XXI*, 22(1), 93-116, doi: 10.5944/educXX1.19442

Vallaey, F., De la Cruz, C. y Sacia, P. (2008). Responsabilidad social universitaria. Manual de primeros pasos. México: McGraw-Hill Interamericana/Banco Interamericano de Desarrollo.

Valle, Y. y Pérez, C. (2016). La Responsabilidad Social Universitaria: emprendimiento sostenible como impacto de intervención en comunidades vulnerables. *Revista Escuela de Administración de Negocios*; 81(1). <https://www.redalyc.org/pdf/206/20649705006.pdf>

Valverde, J., Bermúdez, J., Pino, G., Rodríguez, G. y Sánchez, R. (2011). Gestión de la responsabilidad social universitaria. *Dinamo innovador*.

Yaranga, L. (2020). La responsabilidad social universitaria de la UNMSM en tiempos de pandemia. <http://previous.unmsm.edu.pe/noticias/ver/la-responsabilidad-social-universitaria-de-la-unmsm-en-tiempos-de-pandemia>.